

**BOLETÍN DE RESOLUCIONES N° 2/2017 DE COMISIÓN DIRECTIVA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ (CUT)
DE FECHA 14/2/2017**

Asistencia:

Preside:	Dra. Marcela Ibáñez
Orden Estudiantil:	Federico Chiappara
Orden Docente:	Mag. Emilio Fernández
Orden Egresados:	Lic. María del Carmen Rivero
En Secretaría:	Sra. Jovana Barrios

***Concurren:** Ec. Gabriela Nogueira (Asistente de Dirección)

- 1) Aprobar los boletines de resoluciones de las sesiones de fecha 13/12/2016 y 7/2/2017. (3 en 4).
- 2) Conceder licencia, por la sesión de la fecha, al Director de la Sede MSc. Daniel Cal y a la Dra. Isabel Barreto y convocar a los suplentes que correspondan. (4 en 4).
- 3) (exp. 003520-000034-17) **VISTO:** La solicitud de renovación del cargo interino de la docente Valeria Ferreira Olveira (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. sem., puesto n° 8993) de la Unidad de Educación Permanente del CUT a partir del 01/03/2017 hasta el 28/02/2018. (Dist. n° 7/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) El informe de actividades presentado por la docente. 3) El informe de la Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de renovación del cargo interino de la docente Valeria Ferreira Olveira (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. sem., puesto n° 8993) de la Unidad de Educación Permanente del CUT a partir del 01/03/2017 y hasta el 28/02/2018. (3 en 4).
- 4) (exp. 003520-000018-17) **VISTO:** La solicitud de reelección en efectividad del cargo de Profesor Adjunto y la compensación por residencia habitual en el interior, del docente Rodolfo Franco Aquino (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. sem.) perteneciente al PDU “Núcleo de Estudios Rurales” con Sede en el CUT, por el período 13/4/2017 al

12/4/2020. (Dist. n° 8/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) La evaluación de desempeño presentada por los responsables del PDU “Núcleo de Estudios Rurales”, Dr. Pablo Díaz, Mtro. Limber Santos e Ing. Ag. Pedro de Hegedus. 3) El informe de actividades presentado por el docente. 4) El informe de la Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de reelección en efectividad del cargo de Profesor Adjunto y la compensación por residencia habitual en el interior, del docente Rodolfo Franco Aquino (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. sem.) perteneciente al PDU “Núcleo de Estudios Rurales” con Sede en el CUT, por el período 13/4/2017 al 12/4/2020. (4 en 4).

5) **VISTO:** Los documentos presentados al Plenario de la CCI por parte del Grupo de trabajo - Hoja de Ruta del Noreste: “Documento de Síntesis”, Anexos 1: Hacia el CENUR Noreste y Anexo 2: Organigrama del Noreste. (Dist. n° 115/2016). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** 1) Mantener el punto en el Orden del Día de la Comisión Directiva. (3 en 4).

6) **VISTO:** La necesidad de designar a los delegados por cada Orden para integrar la Comisión de Intersedes del Noreste. **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** 1) Mantener el asunto en el Orden del Día. 2) Exhortar a los Órdenes Estudiantil y Docente a que hagan llegar por nota a la Secretaría de la Sede los nombres de los nuevos delegados designados (titulares con sus respectivos suplentes). (3 en 4).

7) **VISTO:** La solicitud de la Pro Rectora de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, Dra. Cecilia Fernández, de designación del Grupo de Apoyo a la Investigación Estudiantil (GAIE) 2017 del CUT, con motivo de la apertura del llamado a proyectos del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE). (Dist. n° 6/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** 1) Mantener el asunto en el Orden del Día a la espera de lo solicitado. (3 en 4).

8) **VISTO:** La solicitud de aval de la docente Noelia Zambra para presentarse a la convocatoria “*Subsidio de pasajes y viáticos*” de la Comisión Coordinadora del Interior para docentes del interior que cursan posgrados. (Dist. n° 9/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Otorgar el aval solicitado por la docente Noelia Zambra para presentarse a la convocatoria “*Subsidio de pasajes y viáticos*” de la Comisión Coordinadora del Interior para docentes del interior que cursan posgrados. (3 en 4)

9) **VISTO:** La comunicación de la docente de la Unidad de Educación Permanente del CUT, Lic. Cristina Méndez (Esc. G, Gr. 2) de no renovar su cargo interino, cuyo vencimiento sucedió el 2/2/2017. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de la comunicación de la docente de la Unidad de Educación Permanente del CUT, Lic. Cristina Méndez (Esc. G, Gr. 2) de no renovar su cargo interino, cuyo vencimiento sucedió el 2/2/2017. (3 en 4).

10) **VISTO:** El informe enviado a Comisión Directiva CUT por Sección Personal respecto a los vencimientos de los cargos docentes de la Sede. (Dist. n° 10/2017). La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento del informe de referencia. (3 en 4).

11) **VISTO:** La nota de solicitud de traslado de la funcionaria administrativa del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes asimilado a Facultad, Sra. Natalí Gauna. (Dist. n° 11/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Comunicar a la funcionaria administrativa del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes asimilado a Facultad, Sra. Natalí Gauna, que actualmente la Sede no cuenta con cargos vacantes pertenecientes al Gr. 7 del Esc. C. (3 en 4).